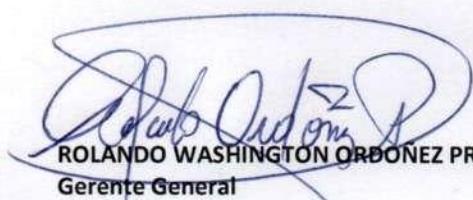


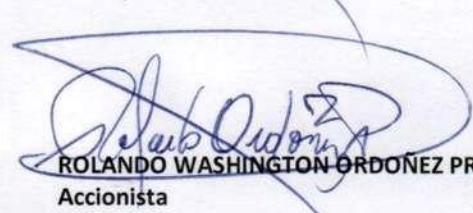
BAYRIO S.A.

Guayaquil - Ecuador

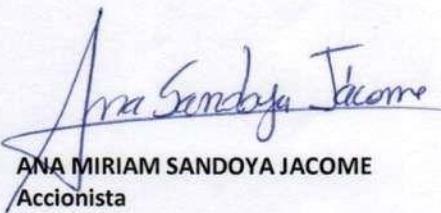
Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las diez y siete horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



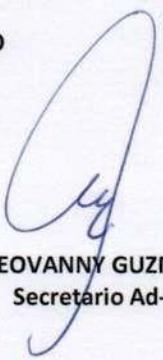
ROLANDO WASHINGTON ORDOÑEZ PRADO
Gerente General



ROLANDO WASHINGTON ORDOÑEZ PRADO
Accionista



ANA MIRIAM SANDOYA JACOME
Accionista



EDWIN GEOVANNY GUZMAN VASQUEZ
Secretario Ad-hoc

BAYRIO S.A.

Guayaquil - Ecuador



EXPEDIENTE N° 170038

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BAYRIO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días días del mes de abril del año 2015, a las quince horas, en el domicilio de la Compañía **BAYRIO S.A.**, ubicado en la Ciudadela Villa España etapa Valencia Mz No. 2290 Villa No. 11, se reúnen los señores: **ROLANDO WASHINGTON ORDOÑEZ PRADO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; y, **ANA MIRIAM SANDOYA JACOME** accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES**; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General ROLANDO WASHINGTON ORDOÑEZ PRADO y, EDWIN GEOVANNY GUZMAN VASQUEZ** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar la presentación de los estados financieros del año 2014 para el presente periodo.-

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **BAYRIO S.A.**

SEGUNDO.- Toma la palabra el Accionista **ROLANDO WASHINGTON ORDOÑEZ PRADO** y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre la presentación de los estados financieros, una vez revisado los estados financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** la presentación de los estados financieros del año **2014** establecido para la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.